

# EL SECTOR EXTERNO Y EL DESARROLLO REGIONAL EN LA ARGENTINA: LOS AÑOS ENTRE 1810 Y 1870

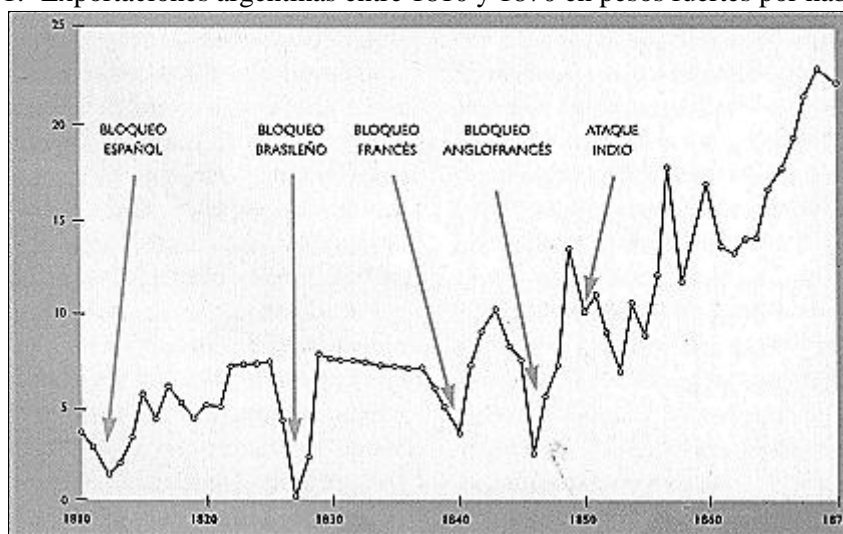
Carlos Newland. 1997. Ciencia Hoy, Revista de Divulgación Científica y Tecnológica de la Asociación Ciencia Hoy. Fundación Ortega y Gasset. 7(38).

[www.produccion-animal.com.ar](http://www.produccion-animal.com.ar)

Volver a: [Orígenes, evolución y estadísticas de la ganadería](#)

La figura 1 indica la evolución de las exportaciones argentinas por habitante entre 1810 y 1870; su análisis revela una clara tendencia al crecimiento de largo plazo. Entre 1810 y 1820 el valor de las exportaciones aumentó significativamente debido a que se cuadruplicaron los precios de los productos transados, en especial el cuero; pero el volumen exportado también creció, debido a la venta de cueros acumulados en los años anteriores a la separación de España (cuando el comercio era reprimido) y a la liquidación de parte de los planteles vacunos. El bloqueo español tuvo alguna repercusión negativa en los primeros años de vida independiente, lo mismo que los conflictos políticos que acontecieron durante esos tiempos. Entre 1821 y 1840 existió menor actividad exportadora, por una parte debido a la necesidad de mantener y aun incrementar las existencias de ganado y por otra, a continuadas luchas políticas y a sequías excepcionales, que perjudicaron la economía. A ello se agregó el que la emisión de papel moneda generó un intenso proceso de inflación, que afectó al mercado de capitales, entre 1825 y 1830 y, nuevamente, entre 1838 y 1840. En la figura se destacan también bruscas caídas de los valores en momento de los bloqueos brasileño (1826-1828) y francés (1838-1840), el último de los cuales coincide con una intensificación de los conflictos internos.

Fig. 1.- Exportaciones argentinas entre 1810 y 1870 en pesos fuertes por habitante



En la década del 40 se produjo un salto ascendente en el volumen exportado, pese al efecto negativo del bloqueo anglofrancés (1845-1848), debido a condiciones climáticas favorables, a una mayor estabilidad política y a oportunos pactos con los indios, que facilitaron el avance de la frontera. En cambio, el primer lustro de la década de los cincuenta fue muy negativo, como consecuencia del enfrentamiento de Buenos Aires con el resto de las provincias, que llevó a que se debilitara el sistema defensivo de la frontera y se abandonaran las políticas anteriores de negociación con los indígenas. Ello indujo a estos a atacar poblados y establecimientos ganaderos -de los que substraieron más de medio millón de vacunos- y trajo aparejado un fuerte desplazamiento de la línea de frontera en sentido contrario al anterior avance de los blancos. A partir de finales de esa década, el aumento de las exportaciones se hizo más marcado, por la reducción de los conflictos internos que produjo la unificación nacional lograda en 1862, y por el gran cambio en el costo del transporte que ocasionó el ferrocarril. Notablemente, la guerra de la Triple Alianza (1865-1870) con el Paraguay no parece haber afectado demasiado a la economía argentina, puesto que ella se benefició como proveedora de alimentos al ejército de su aliado, el Brasil.

Tabla 2.- composición porcentual de las exportaciones argentinas

Productos	1822	1843	1870
Cueros vacunos y equinos	76,5	71,9	31,3
Cueros ovinos	-	2,2	7,7
Lana	0,9	7,9	25,4
Carne salada	9,6	4,4	4,4
Sebo	3,4	7,5	25,8
Cerda	3,1	3,4	2,6
Otros	6,5	2,7	2,8
Total	100	100	100

La composición de las exportaciones de la época (tabla 2) revela que su origen era casi exclusivamente ganadero. Se destacan en primer lugar los cueros, requeridos por los mercados europeos para innumerables usos, en especial la confección de calzado; eran mayoritariamente vacunos y, por lo general, se mandaban secos. Si bien predominaron claramente hasta mediados de siglo, luego perdieron importancia con relación a otros rubros. El sebo, para fabricar jabón y velas, tuvo cierto auge durante las guerras napoleónicas, al detenerse el comercio de Europa occidental con el principal abastecedor del producto, Rusia, pero luego de 1815 decayó, para volver a adquirir relevancia después de mediados de siglo, como consecuencia de la guerra de Crimea, que otra vez limitó las ventas rusas. La lana argentina, utilizada como insumo de frazadas y alfombras, tuvo al principio poca demanda, por ser muy sucia y de fibra demasiado corta; con el tiempo tales deficiencias se superaron, tanto porque las innovaciones técnicas de la industria textil abarataron la limpieza de los vellones, como debido al mejoramiento del ganado ovino por mestizaje, y así, de ser un producto casi insignificante en las primeras décadas del siglo XIX, la lana se transformó en un componente fundamental de las exportaciones. De menor peso, en orden decreciente, eran la carne salada, alimento de esclavos en el Brasil y el Caribe, y la cerda, que servía como relleno de tapizados y almohadas. La modificación en la composición de las exportaciones que se había producido para 1870, con una mayor preponderancia de la lana y el sebo respecto de los cueros, obedeció a cambios en los precios relativos, alteración que modificó el uso de la tierra y, en algunas zonas, llevó a que el ganado vacuno fuera desplazado por el lanar; cuyas existencias crecieron muy rápidamente.

La política comercial fue uno de los factores que incidieron en dicho cambio de precios relativos y por ende, de los ingresos de los productores, los que, a su vez, estimularon o frenaron las exportaciones. Durante el período colonial hubo una fuerte intervención estatal en el comercio con el extranjero, no sólo por la imposición de aranceles sino, también, por la forzada intermediación de la metrópoli española en el comercio de sus colonias, en este caso las del Río de la Plata, lo que incluía el uso exclusivo de casas comerciales y embarcaciones españolas y la obligatoriedad de exportar los productos a un puerto español, desde donde eran reexportados a su destino final. Las guerras napoleónicas desbarataron tal esquema mercantilista, pues obligaron a las autoridades imperiales a tolerar un intermitente comercio realizado con embarcaciones neutrales o aliadas. En 1809, luego de la invasión francesa de la península ibérica, las necesidades fiscales forzaron a las autoridades de Buenos Aires a aceptar que se exportase e importase libremente y, durante la mayor parte de las siguientes décadas, la región se sumó a la tendencia mundial de reducir los obstáculos al intercambio, tanto las prohibiciones como los aranceles. Esta liberalización condujo a que, entre 1810 y 1820, se cuadruplicara el precio percibido por el productor argentino de mercadería exportada, con el consiguiente incremento de los ingresos del sector exportador. En 1822, el grado de intervención estatal en el comercio externo de Buenos Aires, cuyos efectos podían significar un encarecimiento de las importaciones y un menor precio de las exportaciones de alrededor del 21%, era en términos generales inferior al europeo, al vigente en los Estados Unidos y al de la mayoría de los países latinoamericanos.

La determinación retrospectiva de los niveles arancelarios es tarea difícil, pues, hasta mediados de siglo, cada provincia argentina estableció su propia legislación aduanera e impuestos al tránsito de mercaderías. Los aranceles vigentes en la de Buenos Aires, los de mayor incidencia en el volumen total comercializado, pueden tomarse como indicativos de la situación general. En los años de la transición a la independencia, entre 1809 y 1814, la tasa media de los impuestos a las importaciones se redujo del 45% al 30%; para 1822 se había producido una nueva caída, que llevó el promedio a un 21%. Por las necesidades fiscales, además de la acción de los intereses proteccionistas, entre 1836 y 1837 los aranceles subieron al 31% y, hasta 1841, se prohibió la entrada de determinados productos. La ley de aduana de 1854 redujo la protección nominal a magnitudes cercanas a las de 1822, nivel que se mantuvo, con pequeñas alteraciones, hasta 1870. Los impuestos a las exportaciones sufrieron una fuerte reducción en 1810: pasaron del valor colonial del 50% a una cifra media cercana al 10% y, en las décadas siguientes, se situaron no lejos del 5%, con la excepción de un aumento pasajero durante la década del 60.

La reducción de las barreras arancelarias, ocurrida a mediados de siglo, se vio acompañada por otras medidas que facilitaron el movimiento de bienes. Una de ellas fue la libertad de exportar desde puertos argentinos distintos de Buenos Aires, que acostumbraba cobrar aranceles por encima de los aplicados en las provincias de origen.

También se fueron eliminando, progresivamente, los aranceles internos y los derechos que debía pagar el tránsito interprovincial y en los años cincuenta, se firmaron tratados con Chile y Bolivia por los que quedó establecida la exención de derechos para los productos de esos países que pasaran por las fronteras terrestres argentinas.

Entre las innovaciones técnicas que incrementaron la productividad del sector ganadero, motor de la economía, puede mencionarse la mejor conservación de los cueros secos desde 1816, por la aplicación de arsénico, importante debido al tiempo que requería el transporte a los mercados europeos, en el cual se combinaban las vías terrestre y marítima. El invento de un dispositivo muy simple redujo el costo de manutención del ganado en tiempos de sequía o en campos sin aguadas naturales permanentes: un balde, aparecido en 1820, que permitía extraer agua de pozo con la mitad de los trabajadores habituales. Allí donde el medio lo permitía, como en Entre Ríos, se construyeron aguadas artificiales, mediante tajamares, los que se multiplicaron hacia mediados del siglo XIX. Un sector industrial clave, el de los saladeros, en los que se procesaba ganado para obtener carne salada, cueros y sebo, incrementó su productividad con el uso de carros sobre rieles para mover las reses y, desde 1830, con el auxilio de tachos calentados a vapor; que posibilitaron extraer más sebo de los animales. Entre 1820 y 1845, estas mejoras permitieron cuadruplicar la capacidad de procesamiento de los saladeros. Mediante el cruce de las ovejas criollas pampas, de lana corta, con las europeas de raza merino se logró un enorme aumento en el rendimiento de las inversiones ovinas; el proceso, iniciado en 1820 y completado para 1860, condujo a que se duplicara la cantidad de lana obtenida por animal. La calidad del ganado vacuno exportado en pie mejoró mucho con la expansión de la siembra de alfalfa, que posibilitó engordar adecuadamente la hacienda antes de llevarla a Bolivia y Chile. Dado que la lana en bruto es voluminosa y de poco peso, la reducción del tamaño de los fardos atenuó el impacto de los fletes: hacia 1850 se empezaron a usar prensas de vapor en algunas estancias de Entre Ríos, para comprimir la lana. En materia de derechos de propiedad, la obligación de marcar el ganado, implantada en la década del veinte en las provincias del litoral, especialmente en Buenos Aires y Entre Ríos, logró terminar con los conflictos en la identificación de los animales por sus propietarios, tarea fundamental dada la inexistencia de cercos entre las fincas.

Sin embargo, el proceso de desarrollo económico no se extendió de manera homogénea a todo el territorio argentino. Las llamadas provincias del interior; que no pudieron aprovechar el auge exportador; corrieron una suerte muy diferente de las del litoral. Durante los años coloniales la economía de aquellas giró en torno a la minería del Alto Perú, a la cual proveían de mulas, grano, vacunos y productos artesanales, además de cobrar impuestos a las mercancías en tránsito hacia allá. Pero la actividad minera decayó desde fines del siglo XVIII: para la década de 1820, la producción de plata de Potosí se había reducido sensiblemente, y aunque el mencionado intercambio comercial no desapareció, disminuyó de manera marcada y quedó principalmente restringido a la venta de ganado en pie a Bolivia y Chile.

[Volver a: Orígenes, evolución y estadísticas de la ganadería](#)